



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Nota

Número:

Referencia: EXTENSIÓN CIERRE PREVENTIVO RRSS BALCARCE (AUTO/MOTO) HASTA EL 2/12/2020.

A: RRSS 01010/25008 (BALCARCE-PROVINCIA DE BUENOS AIRES),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

VARIOS N° 572/20

SRA. ENCARGADA TITULAR
Dra. María Cecilia AICEGA:

Me dirijo a usted con el objeto de acusar recibo del correo electrónico mediante el cual comunica que el personal de los Registros a su cargo debe continuar en estricto aislamiento social, preventivo y obligatorio, dado que se han confirmado otros casos positivos de Covid-19 entre sus colaboradores.

En virtud de lo expuesto, se deja constancia de la imposibilidad de apertura de la oficina registral durante período comprendido entre el 28 de noviembre y el 2 de diciembre de 2020, inclusive.

Sin otro particular saluda atte.

